

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22043** *CESAR DE LA TASSA, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 13/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Cesar de la Tassa, S.L., se ha dictado con fecha 19 de abril de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 9.078,40 euros.

Gijón, 27 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045367-1